

PRONUNCIAMIENTO DEL XV ENCUENTRO NACIONAL ORDINARIO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DE BOLIVIA REALIZADO EN COBIJA-PANDO DEL 29 y 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016

Con la participación del Directorio y miembros de la ANAMBO de los nueve departamentos del país, representados por Cochabamba; Maria Josefa Mendoza ADRAMCO, René Averanga ACTE, Oruro, ADPAMO Freddy Gutierrez, Francisco Copa, ADRAMO, Isabel Castro Consejo de Venerables de Ancianos de La Paz, Mario Garcia, ASAMIO, Genaro Castillo, Willma Crespo APAMPAZ, Regional Nor y Sur Yungas Nancy Salinas, ASAMACH, German Morales, CODEAMPO, Luis Veizaga, Felipe Ayaviri Regional Norte Potosí, Graciela Yapur , CODAMTA, Elizabeth Torrez Regional Gran Chaco, Roberto Cartagena Pando Asociación de Adultos Mayores, Basilio Illanes Asociación Departamental de Santa Cruz, Max Jungerman Beni Asociación de Personas Adultas Mayores.

En este evento de dos días de trabajo se analizó la situación actual de las personas adultas mayores en Bolivia y en particular de las personas adultas mayores del departamento de Pando, identificando y estableciendo la necesidad de ser escuchados por las autoridades públicas del nivel central, departamental y municipal.

Por lo que demandamos a nivel Central:

1. La creación de la Dirección General de las Personas Adultas Mayores dependiente del Ministerio de Justicia.
2. La ratificación de la Convención Interamericana de los Derechos de las Personas Mayores por Asamblea Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia a la brevedad posible, caso contrario nos veremos obligados a tomar medidas necesarias.
3. Que la Asamblea del Estado Plurinacional de Bolivia sancione una Ley, reconociendo al HIMNO DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, como un himno oficial que la entonamos desde el año 2002 y sea entonado en las unidades educativas del Estado Plurinacional de Bolivia, cuya letra pertenece a Benito Rios Mareño que ha fallecido, de la organización de adultos mayores Jatun Quillacas del Municipio Santuario de Quillacas y Música de la Profesora Rosario Ayala Bacarreza, del Himno del Adulto Mayor con carácter nacional.
4. Pedimos al Viceministerio de Coordinaciones con la Organizaciones Sociales del Ministerio de la Presidencia, gestionar movilidades incautados por DIRCAVI para todas nuestras representaciones departamentales y

regionales, también la construcción o compra de nuestras sedes, estos bienes nos servirán para brindarles mayor atención a las personas adultas mayores en sus necesidades y demandas.

5. Pedimos al Viceministerio de Coordinaciones con la Organizaciones Sociales del Ministerio de la Presidencia hacer realidad la donación de nuestra sede nacional que ha sido solicitado desde el 2014. Infraestructura que servirá para reuniones, terapias ocupacionales, actividades de esparcimiento y otras que nos permita mantener nuestra autonomía y funcionalidad.
6. Pedimos al Ministerio de Justicia mediar en el conflicto entre la Gobernación de Pando y el Municipio de Porvenir sobre la transferencia definitiva de la casa del adulto mayor.

A LAS GOBERNACIONES

7. Tomar en cuenta los datos estadísticos reflejan que la población adulta mayor está creciendo a pasos acelerados por lo que en el futuro alcanzara al 19% de la población total, por lo que es necesario trabajar estrategias desde las realidades departamentales y municipales, tomando en cuenta los contextos rurales y urbanos Políticas Públicas para personas adultas mayores.
8. Identificamos, que pocos Gobiernos departamentales y municipales cuentan con acciones a favor de las Personas Adultas Mayores, y algunas de estas no están adecuadas a las realidades y necesidades de la población, por lo que exigimos que se programen en los POAs Departamentales y Municipales presupuestos para atender las necesidades que demandan las personas adultas mayores a través de Planes, Programas y Proyectos y cumplir con la Resolución 006/2016 del Consejo Sectorial “Por una Vejez Digna”

A los Gobiernos Municipales

1. Cumplir con lo que establece el Art. 302 de la Constitución Política del Estado y normativa nacional, además de las Resoluciones del Consejo Sectorial “Por una Vejez Digna”
2. Apoyar los encuentros nacionales, departamentales y municipales que venimos realizando años atrás, con el fin de exigir el cumplimiento de nuestros derechos y proponer políticas y estrategias para mejorar nuestra situación como personas adultas mayores.
3. Hacemos un pedido especial a la Gobernación Autónoma de Tarija y a Gobierno Municipal de Tarija apoyar en el XVI ENCUENTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES con la logística (Alimentación,

hospedaje y Transporte), siguiendo el rol rotativo establecidos en nuestro estatuto y reglamento interno aprobado el 2015. Tarija será sede del Encuentro Nacional en la gestión 2017 en el mes de noviembre.

A LA GOBERNACION AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE PANDO

Expresamos nuestro profundo AGRADECIMIENTO, por la hospitalidad, la buena acogida, la atención recibida a las delegaciones de personas adultas mayores de los nueve departamentos del país.

Por otra parte:

1. Resaltamos el interés y preocupación con las necesidades de las personas adultas mayores, trabajando en acciones que han beneficiado a los mismos.
2. Consideramos, importante tomar en cuenta, los datos estadísticos que han sido trabajados por la Asociación Departamental de Personas Adultas Mayores de Pando, donde refleja que un 10% de las personas adultas mayores viven solas y solos y muchos datos más que les servirán para implementar políticas públicas reales y adecuadas a sus necesidades.
3. Otro dato importante que refleja las estadísticas sobre la situación de los adultos mayores de Pando, en cuanto a la situación laboral, del cual el 85% de los adultos mayores no cuentan con empleos fijos, los mismos día a día deben buscar su sustento en actividades informales, además muchos no cuentan con aportes para su jubilación, pedimos a las autoridades tomar en cuenta entre sus planillas laborales a las personas adultas mayores y contratarlas de acuerdo a sus capacidades y habilidades.
4. Exigimos que el Gobernador y/o Asamblea Departamental regule el Transporte interprovincial con la rebaja del 20% y 40% en el transporte público fluvial.
5. Pedir que se organicen talleres de capacitación en todos los municipios del departamento sobre los derechos y obligaciones de las personas adultas mayores.

AL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA y DEMAS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PANDO

De la misma manera expresamos nuestro profundo AGRADECIMIENTO, por la hospitalidad, la buena acogida, la atención que tuvieron con las delegaciones de personas adultas mayores de los nueve departamentos del país.

Por otra parte:

1. Vemos con mucha preocupación que todos los gobiernos municipales de Pando, hasta hoy no hayan implementado políticas públicas que estén plasmados en planes, programa o proyectos a favor de las personas adultas mayores.
2. Exigimos que cumplan con la Constitución Política del Estado de que las personas adultas mayores tienen el derecho VIVIR UNA VEJEZ DIGNA CON CALIDAD Y CALIDEZ HUMANA, para lo cual deberán trabajar en su cumplimiento.
3. De la misma manera pedimos a las autoridades de los gobiernos municipales tomar en cuenta entre sus planillas laborales, proyectos a las personas adultas mayores y contratarlas de acuerdo a sus capacidades y habilidades.
4. Exigimos que los alcaldes y/o Concejos Municipales regulen los pasajes del transporte urbano de su jurisdicción, con la rebaja del 20% y 40% en el transporte público fluvial.

Finalmente:

Rendimos homenaje póstumo a todos los líderes de las diferentes organizaciones departamentales y municipales que fueron compañeros en la lucha por el respeto a nuestros derechos.

Denunciamos la ausencia de Autoridades del Ministerio de Justicia a este XV ENCUENTRO NACIONAL.

A los miembros de las asociaciones a plantear propuestas ante instancias públicas donde corresponde.

Agradecemos a:

Gobierno Municipal de Potosí, Sub Gobernador de Yacuiba y las bases de sus organizaciones de adultos mayores, Sub Gobernación de Cercado -Tarija por apoyar a sus delegados de las asociaciones de personas adultas mayores con el aporte para el traslado haciendo posible su presencia en este Encuentro.

Con el lema del XV Encuentro Nacional ***“Las Personas Adultas Mayores seguimos haciendo camino para un envejecimiento digno hoy y mañana”***, se realizó la noche cultural, el encuentro deportivo por primera vez entre Pando y miembros del Directorio de ANAMBO, la presentación de danzas, bailes típicos, talentos, trabajos en artesanía y manualidades que desarrollan en sus

organizaciones por parte de las Delegaciones asistentes, actividades que contribuyeron a crear un ambiente de confraternización y amistad entre todos los participantes a este XV Encuentro,

Cobija, noviembre 2016